

INFORME SECRETARIAL.- Julio 19 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2013-478 informado que la apoderada de Fiduagraria solicita se libre mandamiento de pago, pero aunque se enuncia allegar el poder el mismo no fue allegado. Sírvase proveer.

La Secretaria,

Cye
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial que antecede, El Despacho se abstiene por el momento de librar mandamiento de pago por cuanto la Dra. KATIA ELENA VELEZ CARABALLO no allego el poder, a pesar de haberse enunciado en la solicitud de

Mandamiento de pago.

INFORME SECRETARIAL.- Julio 19 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2013-478 informado que la apoderada de Fiduagraria solicita se libre mandamiento de pago, pero aunque se enuncia allegar el poder el mismo no fue allegado. Sírvase proveer.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La Secretaria

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

La JUEZ,

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., Julio veinticinco (25) de dos mil veintidós (2022)

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Visto el informe secretarial que antecede, El Despacho se abstiene por el momento de librar mandamiento de pago por cuanto la Dra. KATIA ELENA VELEZ CARABALLO no allego el poder, a pesar de haberse enunciado en la solicitud de Mandamiento de pago.

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy julio 26 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 117
Cye
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La JUEZ

BOGOTÁ

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ

CALLE MADRID 117